

Anexo III – PAÍSES DE DESTINO ELEGIBLES

De acuerdo con lo establecido por la Comisión Europea en su página web, se consideran Estados miembros de la UE y terceros países asociados de las Regiones 13 y 14, y por tanto elegibles como países de destino para la presente convocatoria, los siguientes:

PAÍSES ELEGIBLES		
Alemania	Finlandia	Noruega
Andorra	Francia	Países Bajos
Austria	Grecia	Polonia
Bélgica	Hungría	Portugal
Bulgaria	Islandia	Reino Unido
Chipre	Italia	República Checa
Croacia	Letonia	Republica de Macedonia del Norte
Dinamarca	Liechtenstein	Rumanía
Eslovaquia	Lituania	San Marino
Eslovenia	Luxemburgo	Serbia
Estado de la Ciudad del Vaticano	Malta	Suecia
Estonia	Mónaco	Suiza
Islas Feroe	Irlanda	Turquía

Esta información está disponible en la página web de la Comisión Europea, que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/programme-guide/part-a/eligible-countries>